



### FE DE ERRATAS

Con Relación al documento titulado "Junta de Aclaraciones de la Licitación LPLCC/REDCJM/002/2025 Licenciamiento Microsoft 365" con concurrencia de comité, se hace la siguiente corrección:

En los recuadros correspondientes a "Por la convocante", donde dice:

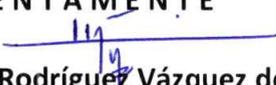
Por la Convocante y el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Dena Michelle Gutierrez Navarro	Representante de la Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres <b>Jefa de Recursos Materiales</b>

Debiendo decir:

Por la Convocante y el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Dena Michelle Gutierrez Navarro	Representante de la Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres <b>Técnica Especializada J, de la Jefatura de Recursos Materiales.</b>

Se emite la presente Fe de Erratas para los efectos conducentes.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Lía Montserrat Rodríguez Vázquez del Mercado  
Jefa de Recursos Materiales del OPD Red de Centros  
de Justicia para las Mujeres

c.c.p. Archivo